

Incidencias del arte urbano en la configuración de la ciudad. El caso de Medellín, Colombia

Incidences of urban art in the configuration of the city. The case of Medellín, Colombia

Nino Gaviria-Puerta

Universidad de San Buenaventura, Medellín (Colombia).
Facultad de Artes Integradas, Programa de Arquitectura.
Grupo de Investigación "Hombre, proyecto y ciudad".

Arquitecto, Universidad Nacional de Colombia. Medellín (Colombia).
Doctorado en Periferias, Sostenibilidad y Vitalidad Urbana, Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, (España).
<https://scholar.google.com/citations?user=9JYLpqMAAAAJ&hl=es>
<https://orcid.org/0000-0002-3413-1733>
nino.gaviria@usbmed.edu.co

Gaviria-Puerta, N. A. (2022). Incidencias del arte urbano en la configuración de la ciudad. El caso de Medellín, Colombia. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 24(2), 27-36. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2022.24.3475>



<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2022.24.3475>

Resumen

Las implicaciones que los procesos sociales tienen sobre las intervenciones gráficas, pictóricas o tipográficas reflejadas en el espacio público en la ciudad de Medellín conforman estrategias que contribuyen a su configuración física y simbólica; complementariamente, se encuentra la pregunta por la imagen resultante del espacio público, la cual, moldeada a partir de dichas intervenciones, posibilita la emergencia de un paisaje urbano vivo y vibrante en el que la proliferación de imágenes de todo tipo abunda en sus muros, sus calles, sus barrios y sus comunas. Metodológicamente, el tema de las intervenciones gráficas en el espacio público implica la recolección de información y los análisis posteriores se vienen realizando a través del mapeo de los lugares en los que estas se presentan, las técnicas empleadas, los autores, las estrategias y los programas. Se combinan observaciones y descripciones de espacios públicos con levantamientos fotográficos de estos; también se emplean las entrevistas con los autores de las obras en el espacio público, con promotores y curadores de arte urbano, para ir dilucidando las motivaciones que dan cabida a este tipo de actuaciones. Finalmente, el trabajo de campo se complementa con búsquedas bibliográficas en diversas fuentes acerca de fenómenos como el grafiti, el arte urbano, la fenomenología de la percepción, el espacio público y el paisaje urbano en la ciudad contemporánea.

Palabras clave: arte pop; espacio urbano; grafiti; movimiento social; paisaje

Abstract

The implications that social processes have on graphic, pictorial or typographic interventions reflected in public space in the city of Medellín, shape strategies that contribute to its physical and symbolic configuration. Complementarily, there is the question of the resulting image of public space, which, molded from such interventions, enables the emergence of a live and vibrant urban landscape, in which the proliferation of images of all kinds abounds on its walls, its streets, its neighborhoods and its communes. Methodologically, the issue of graphic interventions in public space involves the collection of information and subsequent analysis, through mapping the places where they are presented, the techniques used, the authors, the strategies and the programs. Observations and descriptions of public spaces are combined with photographic surveys of them. Interviews with the authors of the works in public spaces, with promoters and curators of urban art, are also used to elucidate the motivations that give rise to this type of performance. Finally, the field work is complemented with bibliographic searches in various sources about phenomena such as graffiti, urban art, the phenomenology of perception, public space and urban landscape in the contemporary city.

Keywords: graffiti; landscape; pop art; social movement; urban space

Recibido: julio 7 / 2020

Evaluated: septiembre 9 / 2020

Aceptado: abril 07 / 2022

Introducción

El presente artículo parte de la investigación titulada *Las implicaciones del arte urbano en la configuración del paisaje de la ciudad. El caso de Medellín-Colombia*, realizada en 2019 y 2020, con el objetivo de analizar las intervenciones gráficas y sus incidencias en la configuración física y simbólica de espacios públicos en la ciudad de Medellín. La pregunta que se instala en la investigación es: *¿Qué se puede discernir acerca de los cambios en un paisaje urbano, visto a través de las huellas que se encuentran en él?* Si bien este tipo de accionar en el espacio público y los cambios que suscita resultan de la confluencia de elementos figurativos y comunicacionales en un entramado arquitectónico y urbanístico, ello posibilita analizarlo desde diversas perspectivas, como técnicas, sujetos, tiempos y espacios.

Entre las hipótesis de base, está la consideración del espacio público como un escenario que va cambiando acorde a las valoraciones y los significados que los sujetos le impregnan a medida que lo usan; la búsqueda de las actuaciones gráficas sobre espacios públicos se circunscribe a la década de 2010 en adelante, fundamentada en la hipótesis de que, en la última década, este fenómeno ha experimentado un incremento en su intensidad y los cambios en su valoración, al pasar de problema a oportunidad; adicionalmente, se trata de buscar espacios a partir de la práctica estética del caminar, cuando se observa, entonces, cómo cambia el paisaje urbano a partir de la proliferación de tags, grafitis, estenciles, afiches y murales con mayor elaboración y complejidad, lo que da a entender el despliegue de estrategias de diseño y ejecución.

La estructura narrativa presenta una primera parte de preliminares y antecedentes, incorporando los conceptos que se consideran pertinentes al fenómeno estudiado: por ejemplo, las nociones de espacio público, estudiadas a través de autores como Manuel Delgado o Isaac Joseph, bajo la consideración inicial de un espacio público visto como escenario, para centrarse en la consideración de sus muros como

telón de fondo, y complementando la hipótesis que asume las intervenciones gráficas como protagonistas emergentes.

Individuos y grupos se conceptualizan, entonces, como actores-espectadores de una construcción colectiva —algunas veces, coreográfica, y otras, no—, bajo lógicas analíticas de autores como Guy Debord, García Canclini o Marshall Bergman, quienes ofrecen una lectura de la modernidad y de las ciudades en la que esta cristaliza. A continuación se incorporan estudios del fenómeno del grafiti en la ciudad, como los de Graig Castleman o Fernando Figueroa, quienes aportan la imagen de un fenómeno emergente, intenso y actual. Luego vienen los análisis de espacios públicos en la ciudad de Medellín, en cuanto a autores, técnicas y estrategias, así como la imagen resultante del paisaje urbano actual; en este trasegar por conceptos y espacios emergen análisis cualitativos, estéticos y paisajísticos aplicables a la ciudad actual.

Finalmente, se presentan conclusiones que, para una investigación en continua evolución, acorde al fenómeno y la tipología de espacio estudiado, se pueden considerar una “imagen instantánea” del momento histórico de esta ciudad. Dicha imagen pretende incorporarse a las estrategias de gestión del espacio público, visualizando, además, posibles aportes metodológicos al ejercicio del proyecto, dando relevancia a sujetos que lo marcan, lo pintan y lo grafican, y revelando dinámicas de apropiación, itinerarios, comportamientos y valoraciones que le dan sentido(s) a su propio accionar.

Metodología

Se propone un análisis del espacio público sobre dos estrategias que se implican mutuamente; por una parte, las búsquedas bibliográficas a través de autores clásicos, artículos científicos actuales, páginas especializadas, notas de prensa; se utilizan las redes sociales como fuente de consulta, ya que en ellas artistas, grafiteros, aunque también entidades públicas y ciudadanos, van dejando registros, valoraciones de cada situación o espacio intervenido. Por la otra, está el trabajo de campo recorriendo la ciudad, buscando lugares en los que estas expresiones gráficas se presentan, visitando diversos barrios en la ciudad de Medellín.

Desde el punto de vista conceptual, se tiene el análisis del fenómeno, en este caso las grafías en la ciudad, a partir de una primera aproximación desde su vertiente arqueológica y antropológica, reconociendo el hecho de que graficar una pared, dejar un mensaje, una huella, ha sido una actividad registrada desde los albores de la humanidad. Lo que sigue es la noción de *percepción*, asumida como una relación reflexionada con el entorno a través de la mirada, y por donde transitan dos aspectos que se imbrican mutuamente:

por un lado, la relación misma con nuestro entorno circundante; por otro, la consideración del poder de la imagen visual como instrumento mediador, de expresión, de comunicación, lo que lleva la investigación hacia conceptos como los de *paisaje*, *territorio* o *medio ambiente*. Desde una vertiente sociológica, se explora la noción de *conflicto*, que también es posible evidenciar en los diferentes —y a veces contradictorios— usos y apropiaciones de espacios públicos en la ciudad.

En cuanto al trabajo de campo, los recorridos urbanos van dejando tras de sí un archivo de imágenes visuales desde 2011, consolidando un metódico ejercicio de recolección, almacenamiento y análisis de información; se han documentado lugares emblemáticos para la práctica del grafiti y el arte urbano, como: los alrededores del Museo de Arte Moderno de Medellín (MAMM); las escaleras eléctricas de la Comuna 13 San Javier; la calle Barranquilla, en la Comuna 4 Aranjuez, y la calle de Ayacucho, en la Comuna 9 Buenos Aires. Además, se visitaron lugares documentados previamente, como el Parque Bicentenario y el museo Casa de la Memoria, en la Comuna 10 La Candelaria, así como del Parque de los Deseos, en la Comuna 4 Aranjuez. Y se vuelve nuevamente a reseñar la búsqueda en las redes sociales, pues instauran un proceso de producción de imágenes que se inicia en las calles, para trasladarse a espacios virtuales como Facebook o Instagram, y así aportan a la idea de otro espacio público generado en virtud de su digitalización.

Resultados

El espacio público visto como escenario

Uno de los primeros acercamientos al espacio público implica la noción de *percepción* y sus formas de construcción, ya sea por medio de escalas, como el aspecto general de un espacio, de las vistas aéreas o de detalles, que van acordes a la posición del observador; otras están dadas por la acción de desplazamiento mediado por un vehículo, una bicicleta o un ciclomotor; sin embargo, en este caso lo que interesa reseñar es la percepción espacial del caminante, el peatón, el observador, para quien el espacio percibido cobra vital importancia (Briceño-Ávila, 2018, p. 10).

La relación entre los elementos que componen el espacio público y la mirada del sujeto que los observa implica nuevas apropiaciones mentales y readaptaciones culturales, tanto del espacio como de la mirada; es entonces cuando el espacio, influenciado por las circunstancias culturales, se ve impreso con un significado estético, intelectual, que es percibido y reflexionado como paisaje (Moya, 2011, p. 32).

Una de las aproximaciones de Sennett (1991) a un espacio público, como es la calle, se refiere a la puesta en escena de lo que denomina

temperamento moderno, en el cual el transeúnte que camina por la calle observa de forma fragmentaria el espacio, retomando la imagen de Baudelaire para la ciudad de París, en la cual “las experiencias de la inmediatez se entrelazaban de forma casi insoluble con aquellas escenas callejeras tendentes a fragmentar la propia visión del observador, que por fuerza enfocaba tan solo unas partes, y no el todo” (p. 214). En el transcurso del siglo XX, la concepción fragmentaria de la percepción fue explorada en el cine, pero impregnó también otras esferas de la cotidianidad moderna.

Es así como emergen condiciones culturales que alteran las relaciones entre el objeto observado y el sujeto que lo percibe, y que se encuentran ligadas a la aparición y la proliferación de descubrimientos tecnológicos e informativos, a los dispositivos de la imagen y a la internacionalización de las formas de vida urbano-locales; surge así la conceptualización de una sociedad regentada por paradigmas comerciales y de consumo, y ello hace pertinente el planteamiento de Debord (2008), para quien nos encontramos en medio de una *sociedad del espectáculo*, en la que el conjunto de las relaciones sociales, y el de estas con el espacio, se encuentran mediatizadas por las imágenes (p. 38).

Se puede hablar, entonces, de *regímenes de visibilidad*, apoyados en los medios de comunicación, las artes figurativas o las tecnologías de la información, y los cuales introducen modelos referenciales que configuran la memoria visual del observador y delimitan relaciones con el entorno; las intervenciones gráficas que se depositan en el espacio público incitan a deliberar aspectos invisibles, como la configuración de subjetividades, que subvierten los discursos de lo que dicho espacio puede ser y no es, y donde la sensibilidad y la afección características de la experiencia estética plantean la resignificación del orden social, así como el interactuar en el entorno urbano (Herrera & Olaya, 2011, p. 100).

También es posible advertir cómo la proliferación de imágenes puede representar una sobreexcitación visual para el observador; cuando este se detiene a observar, trae a la superficie tanto las imágenes ante las cuales está presente, como también una serie de referentes que previamente lleva consigo, adquiridos desde diversas fuentes, como la pintura, la fotografía o el cine (la experiencia personal), que lo lleva a asumir ese espacio como paisaje (Moya, 2011, p. 56). Se trata de asumir, entonces, que el paisaje urbano no está construido tan solo por las particularidades físicas de cada lugar y sus elementos constitutivos, sino también por la presencia de un observador culturalmente moldeado; son subjetividades que plasman una relación dialéctica instituida a través de la mirada (Maderuelo, 2005, p. 12).



Ello hace que la mirada se pose sobre algunos lugares en la ciudad, como los alrededores del MAMM, cuyas zonas verdes y de esparcimiento son intervenidas gráficamente por todo tipo de expresiones, que van desde el simple tag, o firma, hasta otras más elaboradas técnicamente, más emparentadas con el mural o el arte urbano. En este sentido, se puede hablar de la consolidación de un sector con una vocación al arte, en principio jalonada por la presencia del MAMM, pero que ha venido atrayendo otras expresiones, que también reclaman su lugar en el contexto local del arte, como se muestra en la figura 1.

La relación instaurada entre los elementos del arte urbano y el espacio público donde el primero se inserta permite considerar su importancia en la capacidad de recuperar y “reinventar los nuevos escenarios de apropiación y goce en la ciudad” (Santofimio-Ortiz & Pérez-Agudelo, 2020). Si bien estos autores se refieren a otras formas de arte urbano, como los monumentos y las esculturas, también plantean cómo, a través de las intervenciones, se reivindica un espacio público para la obra y su relacionamiento con la comunidad, por lo cual se procura, por parte de esta última, un sentido de pertenencia (Santofimio-Ortiz & Pérez-Agudelo, 2020).

Al espacio público también lo componen una serie de superficies, como las fachadas arquitectónicas y los muros que resultan de infraestructuras viales, cerramientos de solares deshabitados, o aquellos que son construidos para obras en ejecución, como los que se van observando en el barrio Boston, en la Comuna 10 La Candelaria. Son superficies que se constituyen en soporte que aglomera su propia diversidad de intervenciones configurando escenografías adyacentes a

Figura 1. El Parque Lineal Ciudad del Río, en la Comuna 14 El Poblado

Fuente: elaboración propia (2019).



Figura 2. Frente público de un solar abandonado, pero reapropiado como superficie de intervención gráfica; en este caso, sobre la calle 58, una de las vías principales del barrio Boston, en la zona centro-oriental de la ciudad

Fuente: elaboración propia (2019).



Figura 3. Avenida La Playa, una de las vías más importantes del centro de la ciudad

Fuente: elaboración propia (2018).

calles de gran flujo vehicular; en este caso, la calle 58, que comunica el centro de la ciudad con los barrios periféricos de la Comuna 8 Villahermosa, tal cual lo ilustra la figura 2.

Los entramados de las superficies se ofrecen como espacios susceptibles de apropiarse mediante imágenes que han hecho presencia en el lugar, y que equiparan en importancia tanto la presencia de quien esté frente a ellas como la de quien ya no está allí, ante lo cual emerge una nueva presencia: la de la imagen resultante; de ello se desprende la acepción de que una intervención gráfica también hace emerger lo que no está allí, aquello que Solá-Morales (2002) define como lo invisible (p. 149). Sansão-Fontes y Couri-Fabião (2016) definen las intervenciones gráficas como “temporales”, una serie de acciones que se inscriben en el espacio urbano,

que comparten intenciones de transformación espacial, bien sea fugaz o permanentemente (p. 29); este tipo de actuaciones hacen parte de un abanico más extenso, que los autores reseñan, y que van desde las más espontáneas, como *performance* o juegos colectivos y arquitecturas efímeras, hasta celebraciones locales (p. 30).

Algunas intervenciones son inesperadas, y aparentemente anárquicas, en espacios como la avenida La Playa, una de las vías más emblemáticas del centro de la ciudad, una arteria que ha estado siempre ligada al desarrollo urbanístico de Medellín; allí las expresiones gráficas hacen surgir los signos de los tiempos con sus singularidades, que nunca habrían emergido si las superficies hubiesen permanecido intactas, pero que no lo están, porque son regeneradas continuamente para sugerir que el producto final es un irregular horizonte urbano (Berman, 1982/1998, p. 358). En la avenida La Playa y sus alrededores, incluyendo el Parque Bicentenario en su extremo oriental, este tipo de actuaciones van reconfigurándola como un espacio que se encuentra actualmente en una relación indisoluble entre la consideración espacial de la arquitectura y la vocación de la ciudad como escenario (Solá-Morales, 2002, p. 23), según se ve en la figura 3.

Algunos reflejos del accionar social

La presencia de habitantes, usuarios, paseantes, viajeros o turistas, en su accionar reflejan aquello que Delgado llama “lo urbano”, es decir, una condición en la que la movilidad, la agitación y la precariedad como fuentes de vertebración social, configuran la constantemente formación y, casi que su inmediata disolución, de sociabilidades circunstanciales; el espacio público es concebido entonces como un escenario en el que las formas de habitarlo, percibirlo, significarlo, se presentan en torno al anonimato, a relaciones efímeras

basadas en la apariencia y la percepción inmediata, clasificaciones fundadas en el simulacro y disimulo (Delgado, 1999, p. 12).

Los sujetos se ven influenciados por dos características estudiadas en su momento por Isaac Joseph, a partir del análisis del transeúnte urbano: la *visibilidad* y la *copresencia* mutuas; por una parte, Joseph explora la noción del espacio público en tanto teatro de relaciones que se presenta de forma dinámica, cambiante, regentado por un régimen de visibilidades compartidas y, por otra, la idea de un espacio público en tanto sistema de presencias simultáneas e interacciones que evidencian las relaciones interpersonales, comunitarias, colectivas (Joseph, 2009, pp. 3-4).

Estos modos de interacción contribuyen a cristalizar nuevas formas de territorialidad instaurando procesos comunitarios de identificación con un espacio asumido como propio, dotándose a sí mismos de una apreciación compartida acerca de lo que puede estar dentro y fuera de él, y permitiendo organizar mecanismos de defensa frente a intrusiones; en el espacio público, la "territorialización viene dada sobre todo por los pactos que las personas establecen a propósito de cuál es su territorio y qué límites lo componen" (Delgado, 1999, p. 30).

En este punto cabe reseñar uno de los escenarios que actualmente representan la confluencia de lo que tanto Delgado como Joseph muestran: habitantes, transeúntes, turistas y comunidades que con su accionar posibilitan la redefinición de un territorio, como en el caso de la Comuna 13 San Javier, donde, a partir de una serie de intervenciones que se vienen presentando desde diferentes actores sociales, se redefinen nociones como la de *patrimonio cultural*, a partir del reconocimiento comunitario; prácticas que, como el arte urbano, cristalizan después en otras iniciativas colectivas, como emprendimientos barriales. Tal como plantean en su investigación Pedraza-Pacheco y Santana-Murcia (2021), con respecto al caso de las escaleras eléctricas de la Comuna 13, sus intervenciones murales, así como los entramados comerciales comunitarios que allí se forman, permiten cristalizar un escenario que "logra resignificarse en este contexto específico para ser soporte de apoyo en el desarrollo del emprendimiento social de este sector de la ciudad de Medellín" (p. 4), tal cual se muestra en la figura 4.

En la historia reciente de este tipo de práctica, se puede hablar de unos momentos en los cuales aparece con fuerza uno de ellos, en la ciudad de París, donde, a raíz de las protestas estudiantiles en mayo de 1968, los muros de la ciudad se toman como fuente de manifestaciones políticas, reivindicativas, de protesta,

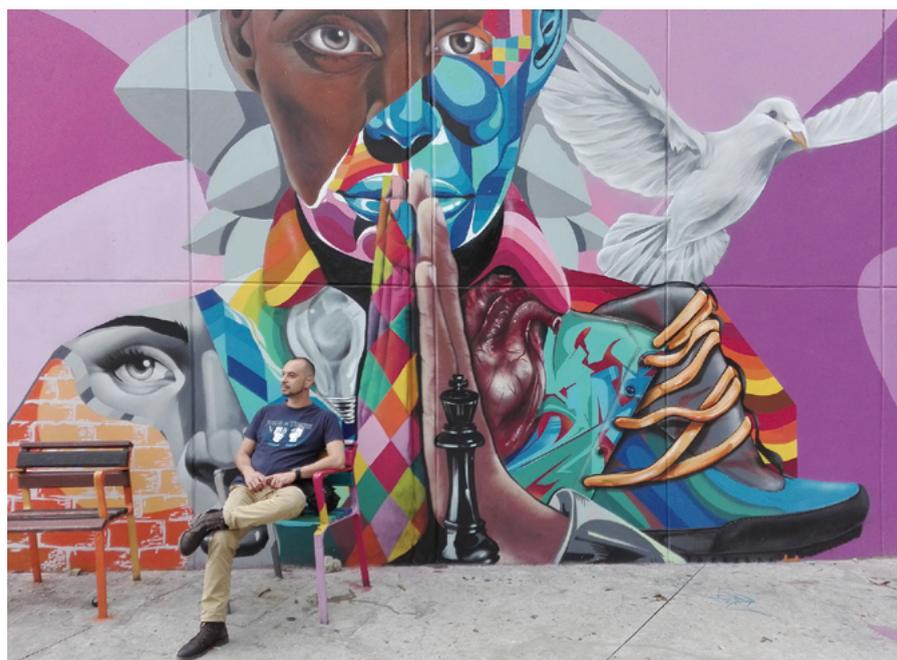


Figura 4. Intervención con arte urbano como detonante de procesos de cohesión comunitaria; en este caso, en la Comuna 13 San Javier, al occidente de la ciudad

Fuente: elaboración propia (2018).



Figura 5. En la construcción del tranvía, una de las líneas del Metro, aparecen nuevas superficies, que son resultado de cortes en las edificaciones, las cuales se apropian con mensajes

Fuente: elaboración propia (2019).

poesía y filosofía; aparecen inscripciones como *Les murs ont la parole* («Los muros tienen la palabra»), *La imaginación toma el poder*, *Rojo: prohibido prohibir* o *Sed realistas: exigid lo imposible* (Castillo, 1997, p. 221). Un espacio público conceptualizado como contenedor de imágenes instaaura lógicas alternativas de comunicación; sus connotaciones son variadas, ya que en algunos casos se los puede apreciar como fuente de transformación ornamentada de paisajes preexistentes y en otros como alteraciones de los mecanismos de control.

En la ciudad de Medellín se reseña cómo la comunidad se ha visto afectada por una megaobra de transporte: el tranvía, una línea del Metro de última generación, que, por una parte, ha permitido la conexión de las comunas 8 Villahermosa y 9 Buenos Aires con todo el sistema metro de la ciudad, pero, por otra, ha levantado protestas por los procesos de negociación de predios o las obras complementarias que debían ejecutarse. Más allá de una u otra valoración, lo que se puede constatar es el acto de convertir en "espacio de escritura" superficies



▲ Figura 6. Internet es una gran fuente de difusión de las obras de los artistas locales de la ciudad. En este caso se muestra una obra de Pepe Eglwritter, artista urbano de Medellín, publicada en la red social Facebook

Fuente: recuperado de: <https://n9.cl/atjt>.

▲ Figura 7. Intervención gráfica en las inmediaciones de la estación Alejandro Echavarría, de la Comuna 9-Buenos Aires, al oriente de la ciudad, en la línea del tranvía del Metro de Medellín
Fuente: elaboración propia (2019).

que inicialmente no habían sido destinadas para ello, instrumentalizándolas como mensaje (Castillo, 1997, p. 216), como se ve en la figura 5.

El otro momento histórico para resaltar es el de la ciudad de Nueva York en la década de 1970, cuando comienza un proceso de proliferación de escrituras sobre las superficies de la ciudad, que tienden a reafirmar la presencia de un *yo* o un *nosotros* imponiendo formas comunicativas que trascienden el acto de escribir; los jóvenes afrodescendientes y latinoamericanos, bajo circunstancias que también involucran reivindicaciones sectoriales, comienzan a pintar las superficies con sus nombres inventando tipografías, explorando paletas de colores.

Lo que en su momento comienza con un chico llamado Demetrius, quien utilizando el nombre de *Taki 183* interviene cuanta superficie encuentra a su paso, deviene en una incesante actividad que altera la estética de los muros de los barrios y, más intensamente, del Metro de la ciudad; estamos en los primeros compases de una actividad que altera el paisaje urbano de la ciudad de Nueva York, y que evoluciona rápidamente en cuanto a estilos, formas y métodos gráficos, que propicia la aparición de un nuevo sujeto social: el escritor de grafiti (Castleman, 1982/2012, p. 47).

El grafiti va entrando paulatinamente en contacto con otras expresiones artísticas en la década de 1980, como el video, la música y el baile — particularmente, el *hip-hop* y el *break dance*—, lo que ayuda a una nueva vertiente del fenómeno, el grafiti *hip-hop* (Abarca, 2010, p. 52). Si bien para dicha época en la ciudad de Nueva York este fenómeno es ya considerado un acto de vandalismo, también contribuye a dos fenómenos dignos de reseñar: por un lado, su expansión hacia otros territorios —entre ellos, las ciudades latinoamericanas—; por otro, el afianzamiento de su trasegar hacia formas más emparentadas con el mundo del arte.

En este punto, Abarca (2010) señala cómo la búsqueda de superficies urbanas para intervenir ya trasciende los vagones y las cocheras del Metro, para explorar nuevos lugares en los cuales pintar unas piezas que, por otro lado, ameritan más tiempo, dedicación y tranquilidad; se buscan ahora paredes apartadas en carreteras, muros en los cuales no está permitido —pero tampoco prohibido— pintar, apartados de la mirada policial, como los diferenciales de alturas en los edificios o los cerramientos de solares en desuso; son lugares que se convierten en una especie de museo a cielo abierto, y donde tanto artistas como aficionados acuden a observarlas (p. 375). En dicho proceso van emergiendo otros términos, como *posgraffiti*, *street art*, *arte urbano* o *arte callejero*, lo que implica una connotación distinta frente a unas intervenciones que van colonizando superficies y cambiando los paisajes de las ciudades: ya no solamente las emblemáticas Nueva York o Filadelfia, París, Madrid o Lisboa, para las décadas de 1990 y de 2000, sino que también es un fenómeno latente en ciudades latinoamericanas como Santiago de Chile, Valparaíso o Bogotá.

Otro de los grandes difusores de estas expresiones es, sin duda, internet, cuando aparecen la web 2.0 y, posteriormente, las redes sociales, lo cual permitió a los artistas compartir imágenes de forma fácil y gratuita, lo que significa un factor relevante en dicha explosión (Abarca, 2010, p. 481); en el contexto contemporáneo, las redes sociales permiten, tanto a investigadores y autores del arte urbano como a comunidades virtuales cada vez más internacionales, anónimas y variadas, formar comunidades de interés retomando imágenes de otros autores y lugares, resignificándolas en contextos locales; tal es el caso del grafiti *hip-hop* que adquiere nuevas formas de interpretación en Medellín aportando en la construcción de identidades locales, como se muestra en la figura 6.

Este tipo de expresiones se ven enfrentadas a otras que ya tienen su lugar, como la publicidad exterior visual. Los muros están siendo apropiados por los grandes anuncios; esto hace del arte urbano una forma de competencia con lo

publicitario en el espacio público (Abarca, 2010, p. 503). Lo que puede apreciarse, entonces, es un espacio público transformado en escenario conflictivo para las personas que, desde sus propias lógicas y sus propios intereses, lo habitan, lo utilizan permanente o esporádicamente. El grafiti y el arte urbano instalados en el espacio público, más que una información discreta para el paseante, tienden, más bien, a proponerse como una poderosa imagen que altera la estética precedente de las mismas superficies que intervienen (Figuroa, 2007, p. 111).

El espacio público en su relación con el arte urbano implica preguntarse por sus cambios, su contribución a la transformación del paisaje urbano, como lo expone Noel (2019) para el caso de Río de Janeiro, donde las intervenciones van encaminadas a mejorar las condiciones del espacio, a potencializar lazos comunitarios, así como a la participación colaborativa de artistas, una combinación de arte urbano y paisaje que puede ser fuente de integración, y no de fragmentación (p. 35). Cabe retomar la obra del tranvía en la ciudad de Medellín; en este caso, para reseñar el papel del arte en el espacio público, asimilado como oportunidad para la adecuación paisajística acorde al entorno alterado por el trayecto del tren, desplegando estrategias de convocatorias a los artistas locales, para que, con sus obras, intervengan el espacio por el que transcurre, según se ve en la figura 7.

El arte urbano es un fenómeno que ha llegado para quedarse, y cuya particularidad más relevante puede ser el hecho de que aumenta en intensidad, y así posibilita, entre otras cosas, que surjan nuevas formas de percepción del paisaje que afecta, lo cual da validez a nociones como la de “ciudad-mezcla y mestiza en escrituras espontáneas” (Silva, 1992, p. 33). La ciudad es concebida, entonces, como el escenario que combina hábitos, percepciones e historias; una mezcla que el mismo Silva describe como “mosaico”, ya que en ella convergen aspectos físicos y simbólicos. Lo físico serían los colores, las formas pictóricas o tipográficas; lo simbólico estaría atravesado por ideologías, relatos que hablan de la ciudad, la representan, la recuerdan (p. 63).

Medellín, un escenario de contrastes

La práctica del grafiti y el arte urbano también ponen de manifiesto interrogantes por su legalidad o su ilegalidad, lo que contrapone valoraciones con respecto a su producción. Son expresiones que al estar en el espacio público se exponen a puntos de vista como el moral, ético, el político o el social. En este caso es relevante señalar el lugar de la enunciación, como, por ejemplo, el de las autoridades públicas, que en algunas oportunidades han favorecido y apoyado este tipo de expresiones, pero también han

podido considerar reprimibles aquellas actuaciones que se salen de su promoción y su control (Rosales, 2019, p. 10).

La ciudad también puede conceptualizarse a partir de su condición *híbrida* (García Canclini, 1989), donde se encuentran problemáticas sociales como las distintas formas de violencia, su herencia narco que golpea la ciudad desde la década de 1990 o las desigualdades económicas entre sus territorios, volviendo al caso de la Comuna 13 (Pedraza-Pacheco & Santana-Murcia, 2021, p. 6), donde se presentan formas de ocupación ligadas a la ilegalidad y la informalidad; tal como plantean los autores anteriores, la Comuna 13 se ha venido rediseñando física, social y culturalmente, a través de dispositivos de inserción en dinámicas globales, haciendo uso de herramientas como el *marketing*, la construcción de infraestructuras o las intervenciones gráficas a través del grafiti y el arte urbano.

Cuando se recorren espacios públicos, como en el caso de la Calle Barranquilla, límite entre la Comuna 10 La Candelaria y la Comuna 4 Aranjuez, puede relatarse un tipo de paisaje cargado con *pintadas*, grafiti, murales, publicidades, pegatinas, anuncios y afiches; este corredor urbano fue recientemente apropiado —en 2021—, con el auspicio de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público-Privadas (APP), entidad adscrita a la Alcaldía de Medellín, por parte de artistas urbanos y grafiteros de la escena local, que cambiaron de forma significativa el paisaje urbano; especialmente, en su trayecto por los barrios Prado y Lovaina, como se muestra en la página web de la APP¹ o en la web de Bogotart². En su multiplicidad, imágenes y mensajes imbrican diversos aspectos de la vida urbana como lo comercial, lo cultural, lo público, lo formal, lo fugaz o lo clandestino (Gaviria, 2015, p. 7).

Su injerencia en las estrategias hegemónicas de circulación de bienes culturales, se fundamenta en el cuestionamiento de aspectos como su validez artística o los mensajes que propugnan; discute también con las diversas formas de institucionalidad en el mundo del arte, como galerías, museos o escuelas de arte, a las que contrapone mecanismos alternativos de validación artística, buscando nuevos públicos, ya no necesariamente especializados o cultos, sino, más bien, la ciudadanía en general, el turista, el viandante. Ello hace volver, nuevamente, a la gestión de espacios públicos en la Comuna 13 San Javier, que, como bien dicen Pedraza-Pacheco y Santana-Murcia (2021), corresponde a lógicas de autogestión y autovalidación de sus obras impulsando procesos de autorreconocimiento y resignificación territorial a partir del

1 <https://app.gov.co/proyectos/barranquilla>

2 <https://acortar.link/oQ1LhY>



Figura 8. En la Comuna 13-San Javier, se ha creado una infraestructura de escaleras eléctricas para comunicar el barrio, a la vez que se han tomado sus muros como epicentro de una variedad de intervenciones gráficas.

Fuente: elaboración propia (2018).

Figura 9. Escrituras e intervenciones que se quedan como memoria, y así generan un paisaje de acontecimientos. Parque de los Deseos, reconvertido en la Plaza de la Resistencia, en la Comuna 4 Aranjuez; como telón de fondo, la fachada principal de la Casa de la Música.

Fuente: elaboración propia (2021).

arte urbano, e incluso su reconsideración en tanto patrimonio cultural (p. 7), como lo expresa la figura 8.

Las formas de intervención que van dejando huellas pueden estar en correspondencia con la tipología del soporte, con el lugar donde se inscriben o con las características de quienes las ejecutan; esto hace que su mapeo permita evidenciar la polifonía de paisajes valorados como producto y resultado del arte urbano, espacios de confluencia comunitaria, depósitos de memoria o lugares de paz y convivencia ciudadana. En su diversidad y su cada vez más creciente cantidad de espacios públicos, la ciudad de Medellín va impulsando y reconfigurando nuevos escenarios de comunicación, pero también de conflictos.

Lo anterior invita a reseñar los acontecimientos en las principales ciudades colombianas a propósito de las protestas ciudadanas, en la primera mitad de 2021; la ciudad de Medellín, en su momento, no es ajena a dichas dinámicas sociales, y genera, antes bien, reconfiguraciones paisajísticas y simbólicas en dos espacios públicos,

que se consolidan como bastiones de las protestas: por una parte, el Parque Bicentenario, en el barrio Boston, de la Comuna 10 La Candelaria; por otra, el Parque de los Deseos, en la Comuna 4 Aranjuez; este último, adquiriendo un nuevo nombre, “Plaza de la Resistencia”. En dichos espacios, las intervenciones gráficas constituyen memorias de los motivos para tales acontecimientos, a la vez que se consolidan como lugares emblemáticos para el encuentro ciudadano, como lo muestra la figura 9.

En este caso se plantea la configuración de un espacio a partir de “velos, carátulas de eventos, simulaciones”, como también de *tags*, murales y grafitis, enmarcando lugares que incitan al tránsito hacia otras realidades; esto hace que se establezcan dos situaciones no necesariamente excluyentes: las del mundo real y las del mundo narrado, las cuales se intervienen mutuamente generando una síntesis cognitiva del paisaje (Nieto, 2008, p. 98), como se ve en la figura 10.

Discusión

El espacio público visto como escenario permite enmarcar sus límites, analizar las intervenciones que en él confluyen, sus formas pictóricas y sus técnicas, documentar los cambios en su uso y su apropiación, y así evidenciar cómo algunos han comenzado siendo lugares fugaces para la práctica del grafiti, pero luego se asentaron y fueron reconocidos posteriormente como lugares propios del arte urbano, con una configuración estética y simbólica marcada por dicha impronta. Se puede constatar también cómo un sector de la ciudad experimenta alteraciones a partir de transformaciones específicas en algunos de sus espacios, y así dotan al barrio, en su conjunto, de una característica distintiva, a través de las estrategias visuales. Los indicios que se dejan allí son evidencias de cómo los diferentes individuos o los colectivos hacen suyo el espacio público, aunque a veces eso lleve al conflicto con otros intereses; las motivaciones van desde unas más emparentadas con la presencia de un “yo” y la reivindicación del grafiti como una actividad subcultural —incluso ilegal— hasta expresiones con cargas simbólicas más reflexivas, como se ve en la figura 11.

La diversidad de expresiones gráficas va desde lo comercial hasta lo no comercial (Gaviria, 2015); dos lógicas opuestas, pero que también tienen sus imbricaciones mutuas, sus yuxtaposiciones y sus policromías, lo cual evidencia la cohabitación de puntos de vista divergentes. Si se asegura que a veces constituye una relación difícil, es por la constatación de los conflictos con otros actores sociales que también procuran lo mismo, y ello deja en el ambiente la pregunta por una coexistencia basada en principios de tolerancia, concomitancia. En cualquier caso, la multiplicidad gráfica en el paisaje urbano permite concebirlo atravesado por lógicas como lo

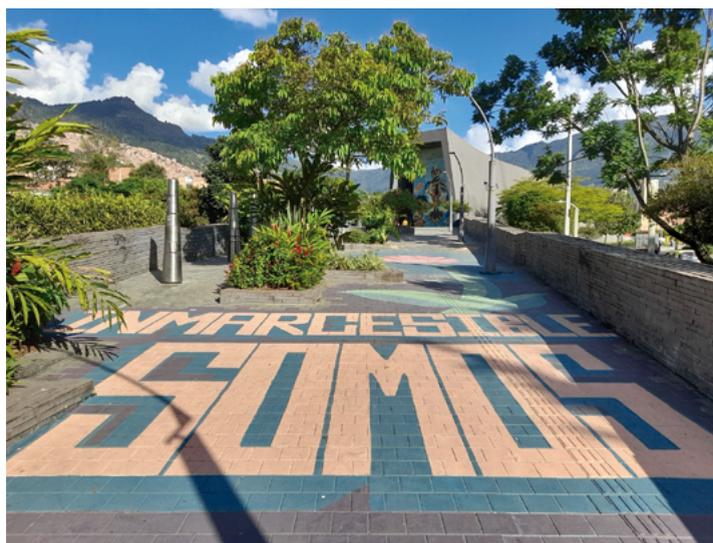


Figura 10. Escrituras e intervenciones que se suceden en el tiempo. Parque Bicentenario, en el centro de la ciudad; como telón de fondo, la fachada principal del Museo Casa de la Memoria
Fuente: elaboración propia (2021).



comunicacional, lo expresivo, lo comercial o lo reivindicativo, características que lo reconfiguran simbólicamente.

La recopilación de datos relacionados con las diversas formas de intervención que se plasman en sus muros saca a la superficie aspectos tales como los acontecimientos que los motivan, y revelan así narrativas de lo oculto, de las imperfecciones de la vida en sociedad, de los conflictos y las precariedades sociales que operan. En este sentido habría que seguir las sugerencias de Nieto e incorporar, además, la búsqueda de las historias y la narración de tales espacios, vistos como paisajes (Nieto, 2008, p. 86); algo de ello se ve en la figura 12.

Conclusiones

El espacio público deviene en escenario de las contradicciones sociales y culturales de la ciudad en su conjunto, lo que hace retomar la noción de *mosaico*, expresada por Armando Silva, y en la que se resalta la confluencia de aspectos físico-espaciales con su dimensión simbólica; implica entender el paisaje urbano en su doble concepción y en el grado de importancia que cada uno de ellos tiene, es asimilarlo

no solo como un producto acabado, sino como una entidad que se transforma con los acontecimientos que se le sobrevienen.

En las actuales circunstancias, la generación de cada nuevo espacio público constituye un punto de partida al que le siguen otros momentos de apropiación y resignificación, lo que posibilita documentar acciones e interacciones sociales en estos procesos, identificar detractores, conflictos y mediaciones institucionales, entre otros aspectos que van dando forma a la configuración paisajística y simbólica de los lugares donde se presentan. Algunos individuos, colectivos, representantes de instituciones públicas o de otra índole siguen catalogando estas expresiones como "agresiones"; para el caso de Medellín, es un tema sensible, ya que, por su pasado de violencias, los grados de intolerancia y agresión frente al arte urbano y el grafiti algunas veces se hacen realidad física, corporal, lo que es paradójico frente a la existencia de otras formas de violencia que se van instaurando y, hasta cierto punto, normalizando en la ciudad.

Finalmente, el fenómeno de las apropiaciones gráficas del espacio público en la ciudad no es extraño, ni exótico ni repentino, pero su relevancia va creciendo en un momento histórico en

Figura 11. Uno de los sectores de la ciudad que más transformaciones han experimentado es el de la Comuna 8 Buenos Aires, a raíz de la construcción y la implementación del sistema de transporte Tranvía, del Metro local
Fuente: elaboración propia (2019).

Figura 12. La yuxtaposición de grafitas en la piel de la ciudad habla de conflictos, precariedades, fragilidades en las formas de lo social. Calle Ayacucho, en la Comuna 9 Buenos Aires
Fuente: elaboración propia (2019).



el que los paradigmas de lo visual y lo comunicacional son fundamentales para la configuración de un territorio (Figuroa, 2007, p. 112); como se ha afirmado en las hipótesis, el fenómeno de las intervenciones gráficas en la ciudad de Medellín ha llegado para quedarse, lo cual lleva a la concepción de que cada momento de su transcurrir histórico verá nacer nuevos escenarios de comunicación donde imágenes instaladas, historias narradas y experiencias vividas cohabitarán en la cotidianidad de la urbe. Y todo esto puede tener consecuencias, como que los mensajes ya no serán una propiedad exclusiva de los medios de comunicación, así como que las expresiones artísticas ya no estarán bajo el control exclusivo de la Institución Arte, algo de lo cual expresa la figura 13.

Figura 13. Mensajes y graffías desde nuevas lógicas de definición y control. Bajos de la estación Hospital, del Metro de Medellín

Fuente: elaboración propia (2019).

Referencias

- Abarca, F. (2010). *El postgraffiti, su escenario y sus raíces: graffiti, punk, skate y contrapublicidad* [tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/11419/>
- Berman, M. (1998). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad* (Trad. Andrea Morales Vidal). Siglo Veintiuno Editores. (Obra original publicada en 1982).
- Briceño-Ávila, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de Arquitectura*, 20(2). <https://doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.2.1562>
- Castillo, A. (1997). Paredes sin palabras, pueblo callado. ¿por qué la historia se representa en los muros?. En F. Gimeno Blay y M. L. Mandingorra Llavata, *Seminari Internacional d'Estudis sobre la Cultura Escrita. Los muros tienen la palabra: materiales para una historia de los graffitis*. Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura Escrita, U.D. Paleografía, Universitat de Valencia. <https://core.ac.uk/download/pdf/58907147.pdf>
- Castleman, C. (2012). *Getting up. Hacerse ver. El graffiti metropolitano en Nueva York* (Trad. Pilar Vázquez Álvarez). Edición Capitán Swing Libros S.L. (Obra original publicada en 1982).
- Debord, G. (2008). *La sociedad del espectáculo* (Trad. José Luis Pardo). Editorial Pre-Textos. (Obra original publicada en 1967).
- Delgado, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Editorial Anagrama.
- Figuroa, F. (2007). Estética popular y espacio urbano. El papel del graffiti, la gráfica y las intervenciones de calle en la configuración de la personalidad de barrio. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXII(1), 111-144. <https://n9.cl/i5si2>
- García, N. (1989). *Culturas híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial Grijalbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Gaviria, N. (2015). Graffías en la piel de la ciudad. *Graffiti y pintadas comerciales como expresiones sociales reflejadas en las calles de Medellín-Colombia* [tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid]. <https://oa.upm.es/40330/>
- Herrera, M., & Olaya, V. (2011). Ciudades tatuadas: arte callejero, política y memorias visuales. *Revista Nómadas* (35), 99-116. <https://onx.la/df120>
- Joseph, I. (2009). *El transeúnte y el espacio urbano*. Editorial Gedisa.
- Maderuelo, J. (2005). *El paisaje. Génesis de un concepto*. Abadía Editores S.L.
- Moya, A. (2011). *La percepción del paisaje urbano*. Editorial Biblioteca Nueva.
- Nieto, T. (2008). *Estrategias narrativas del paisaje. Prácticas estéticas del Jardín al caso de la metrópolis latinoamericana*. Ediciones Universidad Nacional de Colombia.
- Noel, M. (2019). El paisaje urbano informal interpelado desde el arte. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, (96), 19-28. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi96.3925>
- Pedraza-Pacheco, F., & Santana-Murcia, A. (2021). Comuna 13 estudio de caso: La historia relatada en las paredes como estrategia de emprendimiento social. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 23(2), 3-11. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2021.4102>
- Rosales, G. (2019). Graffiti: fronteras del arte plástico en San Salvador, 1995-2018. *Revista Cultural Malabar*, (1). https://issuu.com/revista-malabar/docs/revista_malabar_n_mero_1
- Sansão-Fontes A., & Couri-Fabião A. (2016). Más allá de lo público y lo privado. Intervenciones temporales y creación de espacios colectivos en Río de Janeiro. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 18(2), 27-39. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2016.18.2.3>
- Santofimio-Ortiz R., & Pérez-Agudelo S. (2020). Monumentos y Arte urbano: Percepciones, actitudes y valores en el caso de la ciudad de Manizales. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 22(2), 37-47. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2020.2221>
- Sennett, R. (1991). *La conciencia del ojo*. Ediciones Versal S.A.
- Silva, A. (1992). *Imaginario urbano. Bogotá y Sao Paulo: Cultura y comunicación urbana en América Latina*. Tercer Mundo Editores.
- Solá-Morales Rubio, I. (2002). *Territorios*. Editorial Gustavo Gili S.A.

ISSN: 1657-0308 (Impresa)
E-ISSN: 2357-626X (En línea)

Volumen

24

Nro. 2

REVISTA DE ARQUITECTURA (Bogotá)

Arquitectura



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

- Revista de Arquitectura (Bogotá)
- Vol. 24 Nro. 2 2022 julio-diciembre
- pp. 1-140 • ISSN: 1657-0308 • E-ISSN: 2357-626X
- Bogotá, Colombia

A Orientación editorial

Enfoque y alcance

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* (ISSN 1657-0308 Impresa y E-ISSN 2357-626X en línea) es una publicación científica seriada de acceso abierto, arbitrada mediante revisión por pares (doble ciego) e indexada, en donde se publican resultados de investigación originales e inéditos.

Está dirigida a la comunidad académica y profesional de las áreas afines a la disciplina. Es editada por la Facultad de Diseño y el Centro de Investigaciones (CIFAR) de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá (Colombia).

La principal área científica a la que se adscribe la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* según la OCDE es:

- Gran área: 6. Humanidades
- Área: 6.D. Arte
- Disciplina: 6D07. Arquitectura y Urbanismo

También se publican artículos de las disciplinas como 2A02, Ingeniería arquitectónica; 5G03, Estudios urbanos (planificación y desarrollo); 6D07, Diseño.

Los objetivos de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son:

- Promover la divulgación y difusión del conocimiento generado a nivel local, nacional e internacional
- Conformar un espacio para la construcción de comunidades académicas y la discusión en torno a las secciones definidas.
- Fomentar la diversidad institucional y geográfica de los autores que participan en la publicación.
- Potenciar la discusión de experiencias e intercambios científicos entre investigadores y profesionales.
- Contribuir a la visión integral de la arquitectura, por medio de la concurrencia y articulación de las secciones mediante la publicación de artículos de calidad.
- Publicar artículos originales e inéditos que han pasado por revisión de pares, para asegurar que se cumplen las normas éticas, de calidad, validez científica, editorial e investigativa.
- Fomentar la divulgación de las investigaciones y actividades desarrolladas en la Universidad Católica de Colombia.

Palabras clave de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*: arquitectura, diseño, educación arquitectónica, proyecto y construcción, urbanismo.

- Idiomas de publicación: español, inglés, portugués y francés.
- Título abreviado: Rev. Archit.
- Título corto: RevArq

Políticas de sección

La revista se estructura en tres secciones correspondientes a las líneas de investigación activas y aprobadas por la institución, y dos complementarias, que presentan dinámicas propias de la Facultad de Diseño y las publicaciones relacionadas con la disciplina.

Cultura y espacio urbano. En esta sección se publican los artículos que se refieren a fenómenos sociales en relación con el espacio urbano, atendiendo aspectos de la historia, el patrimonio cultural y físico, y la estructura formal de las ciudades y el territorio.

Proyecto arquitectónico y urbano. En esta sección se presentan artículos sobre el concepto de proyecto, entendido como elemento que define y orienta las condiciones proyectuales que devienen en los hechos arquitectónicos o urbanos, y la forma como estos se convierten en un proceso de investigación y nuevo de conocimiento. También se presentan proyectos que sean resultados de investigación, los cuales se validan por medio de la ejecución y transformación en obra construida del proceso investigativo. También se contempla la publicación de investigaciones relacionadas con la pedagogía y didáctica de la arquitectura, el urbanismo y el diseño.

Tecnología, medioambiente y sostenibilidad. En esta sección se presentan artículos acerca de sistemas estructurales, materiales y procesos constructivos, medioambiente y gestión, relacionados con los entornos social-cultural, ecológico y económico.

Desde la Facultad. En esta sección se publican artículos generados en la Facultad de Diseño, relacionados con las actividades de docencia, extensión, formación en investigación o internacionalización, las cuales son reflejo de la dinámica y de las actividades realizadas por docentes, estudiantes y egresados; esta sección no puede superar el 20% del contenido.

Textos. En esta sección se publican reseñas, traducciones y memorias de eventos relacionados con las publicaciones en *Arquitectura y Urbanismo*.

Portada: Atrio.
Fotografía: Yudi Tatiana Huérfano Talero (2021)
CC BY-NC



A Frecuencia de publicación

Desde 1999 y hasta el 2015, la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* publicó un volumen al año, a partir del 2016 se publican dos números por año en periodo anticipado, enero-junio y julio-diciembre, pero también maneja la publicación anticipada en línea de los artículos aceptados (versión Post-print del autor).

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se divulga mediante versiones digitales (PDF, HTML, EPUB, XML) e impresas con un tiraje de 700 ejemplares, los tiempos

de producción de estas versiones dependerán de los cronogramas establecidos por la editorial.

Los tiempos de recepción-revisión-aceptación pueden tardar entre seis y doce meses dependiendo del flujo editorial de cada sección y del proceso de revisión y edición adelantado.

Con el usuario y contraseña asignados, los autores pueden ingresar a la plataforma de gestión editorial y verificar el estado de revisión, edición o publicación del artículo.

A Canje

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas del área de *Arquitectura y Urbanismo*, como medio de reconocimiento y discusión de la producción científica en el campo de acción de la publicación.

Mecanismo

Para establecer canje por favor descargar, diligenciar y enviar el formato: RevArq FP20 Canjes

Universidad Católica de Colombia
(2021, enero-junio). *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 24(2),
1-140. Doi: 10.14718

ISSN: 1657-0308
E-ISSN: 2357-626X

Especificaciones:
Formato: 34 x 24 cm
Papel: Mate 115 g
Tintas: Negro y policromía

A Contacto

Dirección postal:
Avenida Caracas N° 46-72
Universidad Católica de Colombia
Bogotá D. C., (Colombia)
Código postal: 111311

Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones (CIFAR).
Sede El Claustro. Bloque "L", 4 piso
Diag. 46A N° 15b-10
Editora: Anna María Cereghino-Fedrigio

Teléfonos:
+57 (1) 327 73 00 – 327 73 33
Ext. 3109; 3112 o 5146
Fax: +57 (1) 285 88 95

Correo electrónico:
revistadearquitectura@ucatolica.edu.co
cifar@ucatolica.edu.co

Página WEB:
www.ucatolica.edu.co
vínculo Revistas científicas
<http://publicaciones.ucatolica.edu.co/revistas-cientificas>
<https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/>





UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Universidad Católica de Colombia

Presidente
Édgar Gómez Betancourt

Vicepresidente - Rector
Francisco José Gómez Ortiz

Vicerrector Jurídico
Edwin de Jesús Horta Vásquez

Vicerrector Administrativo
Édgar Gómez Ortiz

Vicerrector Académico
Elvers Medellín Lozano

Vicerrector de Talento Humano
Ricardo López Blum

Director de Investigaciones
Edwin Daniel Durán Gaviria

Directora Editorial
Stella Valbuena García

Facultad de Diseño

Decano
Werner Gómez Benítez

Director de docencia
Jorge Gutiérrez Martínez

Directora de extensión
Mayerly Rosa Villar Lozano

Director de investigación
César Eligio-Triana

Director de gestión de calidad
Augusto Forero La Rotta

Comité asesor externo
Facultad de Diseño
Édgar Camacho Camacho
Martha Luz Salcedo Barrera
Samuel Ricardo Vélez
Giovanni Ferroni del Valle

Facultad de Diseño

Centro de Investigaciones - CIFAR

REVISTA DE ARQUITECTURA

Arquitectura

Revista de acceso abierto,
arbitrada e indexada

Publindex: Categoría B. Índice Bibliográfico Nacional IBN.
Esci: Emerging Source Citation Index.
Doaj: Directory of Open Access Journals.
Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
SciELO: Scientific Electronic Library Online - Colombia
Redib: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.
Ebsco: EBSCOhost Research Databases.
Clase: Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades.
Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio y catálogo).
Dialnet: Fundación Dialnet - Biblioteca de la Universidad de La Rioja.
LatinRev: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades.
Proquest: ProQuest Research Library.
Miar: Matrix for the Analysis of Journals.
Sapiens Research: *Ranking* de las mejores revistas colombianas según visibilidad internacional.
Actualidad Iberoamericana: (Índice de Revistas) Centro de Información Tecnológica (CIT).
Google Scholar
Arla: Asociación de Revistas latinoamericanas de Arquitectura.

Editorial

Av. Caracas N° 46-72, piso 5
Teléfono: 3277300 Ext. 5145
editorial@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co
http://publicaciones.ucatolica.edu.co/

Impresión:

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.
Bogotá D. C., Colombia
Septiembre de 2022

Revista de Arquitectura (Bogotá)

Director
Werner Gómez Benítez

Editora
Anna Maria Cereghino-Fedriago

Editores de sección

- Flor Adriana Pedraza-Pacheco
- Mariana Ospina-Ortiz
- Carolina Rodríguez-Ahumada
- Johanna Rodríguez-Ahumada

Equipo editorial

Coordinador editorial
John Fredy Guzmán
coordinacioneditorial@ucatolica.edu.co

Diseño y montaje
Juanita Isaza
juanaisaza@gmail.com

Traductora

Inglés
Myriam Rodríguez Páez
myriamrodriguez@gmail.com

Corrector de estilo
Gustavo Patiño Díaz
correctordestilo@gmail.com

Página Web
Centro de Investigaciones - CIFAR

Distribución y canjes
Claudia Álvarez Duquino
calvarez@ucatolica.edu.co

Comité editorial y científico

Beatriz García Moreno, Ph.D.
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Carmen Egea Jiménez, Ph.D.
Universidad de Granada. Granada, España

Clara E. Irazábal-Zurita, Ph.D.
University of Missouri. Kansas City, Estados Unidos

Dania González Couret, Ph.D.
Universidad Tecnológica de La Habana. La Habana, Cuba

Débora Domingo-Calabuig, Ph.D.
Universitat Politècnica de València. Valencia, España

Denise Helena Silva Duarte, Ph.D.
Universidade de São Paulo (USP). São Paulo, Brasil

Fernando Vela-Cossío, Ph.D.
Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España

Jean Philippe Garric, Ph.D. - HDR
Université Paris I Panthéon-Sorbonne. Paris, France
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Juan Carlos Pérgolis, M.Sc.
Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, Colombia

Khirfan Luna Ph.D.
University of Waterloo. Waterloo, Canada

Luis Gabriel Gómez Azpeitia, Ph.D.
Universidad de Colima. Colima, México

Margarita Greene Z., Ph.D.
CEDEUS - Centro de Desarrollo Urbano Sustentable. Santiago, Chile
Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Mariano Vázquez Espí, Ph.D.
Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España

Maureen Trebilcock-Kelly, Ph.D.
Universidad del Bío-Bío (Chile), Chile

Teresa Cuerdo-Vilches, Ph.D.
Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. Madrid, España

C ONTENIDO

Contextos
Contexts
3-9

Cultura y espacio urbano
Culture and urban space
10-71

Proyecto arquitectónico y urbano
Architectural and urban project
72-105

Tecnología, medioambiente y
sostenibilidad
Technology, environment and
sustainability
106-136

- ES Revisión del buen uso de las palabras clave en las revistas de arquitectura iberoamericanas, en cuanto a frecuencia y tendencia3
Anna Maria Cereghino-Fedrigio
-
- ES Infraestructura y dotación de servicio del transporte público urbano de la ciudad de Portoviejo 10
Luisa Moreira-Villavicencio
- ES Impactos en la movilidad como resultado del proyecto Transmicable en la localidad de Ciudad Bolívar..... 17
Accesibilidad, infraestructura y cambios para los habitantes en torno a la estación Mirador del Paraíso
Milton Mauricio Moreno-Miranda
- ES Incidencias del arte urbano en la configuración de la ciudad.27
El caso de Medellín, Colombia
Nino Gaviria-Puerta
- ES Renovación urbana y derecho a la ciudad: discursos y actores en torno a la renovación del espacio público en el centro histórico de Medellín.....37
Yurany Andrea Serna
- ES El arte callejero como herramienta transformadora para una nueva ciudadanía en Manizales, Colombia.....50
Andrea Marulanda-Montes, Valentina Mejía-Amézquita, Tania Giraldo-Ospina
- ES Análisis estético y urbano del pasaje Cervantes: conexiones simbólicas para propuestas de intervención creativa.....61
Juan-Alejandro López-Carmona, Mónica-Lucía Molina-Saldarriaga
-
- ES La intervención y la planificación de la vivienda en la formalidad o la informalidad72
Mishell Echeverría
- ES Morfologías y patrones urbanos en conjunto de vivienda palafítica.....84
Vivienda vernácula en el corregimiento de El Morro (Nueva Venecia), en el municipio de Sitionuevo, Magdalena, Colombia
Hárold Medina-Garzón, Gustavo Adolfo Arteaga-Botero, Cecilia López-Pérez
- ES Adaptaciones geográficas de la casa moderna en Colombia.....94
Cuatro casos de estudio en el litoral, el valle, la montaña y el altiplano
Isabel Llanos-Chaparro, Édison Henao-Carvajal, Daniel Bárcenas-Duque
-
- ES Análisis de la distribución del arbolado urbano de alineación en La Plata, Argentina..... 106
Mariana Birche
- EN Urban climate adaptation: an interdisciplinary research experience empowering architecture and urbanism education 116
Denise Helena Silva Duarte, Fábio Luiz Teixeira Gonçalves
- ES El campus de la Universidad del Valle: un laboratorio de diseño del paisaje moderno en Colombia..... 126
Verónica Iglesias-García

A Derechos de autor

La postulación de un artículo a la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* indica que- el o los autores certifican que conocen y aceptan la política editorial, para lo cual firmarán en original y remitirán el formato RevArq FP00 Carta de originalidad.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* maneja una política de Autoarchivo VERDE, según las directrices de SHERPA/RoMEO, por lo cual el autor puede:

- *Pre-print* del autor: Archivar la versión *pre-print* (la versión previa a la revisión por pares)
- *Post-print* del autor: Archivar la versión *post-print* (la versión final posterior a la revisión por pares)
- Versión de editor/PDF: Archivar la versión del editor – PDF/HTML/XLM en la maqueta de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

El Autoarchivo se debe hacer respetando la licencia de acceso abierto, la integridad y la imagen de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, también se recomienda incluir la referencia, el vínculo electrónico y el DOI.

El autor o los autores son los titulares del Copyright © del texto publicado y la Editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* solicita la firma de una autorización de reproducción del artículo (RevArq FP03 Autorización reproducción), la cual se acoge a la licencia CC, donde se expresa el derecho de primera publicación de la obra.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se guía por las normas internacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y de manera particular el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 23 de 1982 y el Acuerdo 172 del 30 de septiembre de 2010 (Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Católica de Colombia).

Para efectos de autoría y coautoría de artículos se diferencian dos tipos: “obra en colaboración” y “obra colectiva”. La primera es aquella cuya autoría corresponde a todos los participantes al ser fruto de su trabajo conjunto. En este caso, quien actúa como responsable y persona de contacto debe asegurar que quienes firman como autores han revisado y aprobado la versión final, y dan consentimiento para su divulgación. La obra colectiva es aquella en la que, aunque participan diversos colaboradores, hay un autor que toma la iniciativa, la coordinación y realización de dicha obra. En estos casos, la autoría corresponderá a dicha persona (salvo pacto en contrario) y será suficiente únicamente con su autorización de divulgación.

El número de autores por artículo debe estar justificado por el tema, la complejidad y la extensión, y no deberá ser superior a la media de la disciplina, por lo cual se recomienda que no sea mayor de cinco. El orden en que se enuncien corresponderá a los aportes de cada uno a la construcción del texto, se debe evitar la autoría ficticia o regalada. Si se incluyen más personas que trabajaron en la investigación se sugiere que sea en calidad de colaboradores o como parte de los agradecimientos. La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* respetará el número y el orden en que figuren en el original remitido. Si los autores consideran necesario, al final del artículo pueden incluir una breve descripción de los aportes individuales de cada uno de firmantes.

La comunicación se establece con uno de los autores, quien a su vez será el responsable de informar a los demás autores de las notificaciones emitidas por la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

En virtud de mantener el equilibrio de las secciones y las mismas oportunidades para todos los participantes, un mismo autor puede postular dos o más artículos de manera simultánea; si la decisión editorial es favorable y los artículos son aceptados, su publicación se realizará en números diferentes.

A Acceso abierto

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y la discusión en los campos de interés, proporciona acceso abierto, inmediato e irrestricto a su contenido de manera gratuita mediante la distribución de ejemplares impresos y digitales. Los interesados pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo o parcial de los artículos o la totalidad de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.



Esta revista se acoge a la licencia *Creative Commons (CC BY-NC de Atribución – No comercial 4.0 Internacional)*: “Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos”.

La *Revista de Arquitectura* es divulgada en centros y grupos de investigación, en bibliotecas y universidades, y en las principales facultades de Arquitectura, mediante acceso abierto a la versión digital y suscripción anual al ejemplar impreso o por medio de canje, este último se formaliza mediante el formato RevArq FP20 Canjes.

Para aumentar su visibilidad y el impacto de los artículos, se envían a bases de datos y sistemas de indexación y resumen (SIR) y, asimismo, pueden ser consultados y descargados en la página web de la revista.

La *Revista de Arquitectura* no maneja cobros, tarifas o tasas de publicación de artículo (Article Processing Charge-APC), o por el sometimiento de textos a la publicación.

A Ética y buenas prácticas

La *Revista de Arquitectura* se compromete a cumplir y respetar las normas éticas en todas las etapas del proceso de publicación. Los autores de los artículos publicados darán cumplimiento a los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó la investigación. En consecuencia, los autores de los artículos postulados y aceptados para publicar, que presentan resultados de investigación, deben firmar la declaración de originalidad (formato RevArq FP00 Carta de originalidad).

La *Revista de Arquitectura* reconoce y adopta los principios de transparencia y buenas prácticas descritos por COPE, “Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing” (2015).

El equipo editorial tiene la obligación de guardar la confidencialidad acerca de los artículos recibidos, y abstenerse de usar en sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones hasta tanto el artículo no sea publicado. También debe ser imparcial y gestionar los artículos de manera adecuada y en los plazos establecidos. La selección de revisores se hará con objetividad y estos deberán responder a la temática del artículo.

El editor, los autores y los revisores deben seguir las normas éticas internacionales definidas por el Committee on Publication Ethics (COPE), con el fin de evitar casos de:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos.
- Plagio y autoplagio.
- Publicación redundante, duplicada o fragmentada.
- Omisión de referencias a las fuentes consultadas.
- Utilización de contenidos sin permiso o sin justificación.
- Apropiación individual de autoría colectiva.
- Cambios de autoría.
- Conflicto de interés (CDI) no revelado o declarado.
- Otras que pudieran surgir en el proceso de investigación y publicación.

La fabricación de resultados se genera al mostrar datos inventados por los autores; la falsificación resulta cuando los datos son manipulados y cambiados a capricho de los autores; la omisión se origina cuando los autores ocultan deliberadamente un hecho o dato. El plagio se da cuando un autor presenta como ideas propias datos creados por otros. Los casos de plagio son los siguientes: copia directa de un texto sin entrecomillar o citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y falta de agradecimientos; el autoplagio se da cuando el mismo autor reutiliza material propio que ya fue publicado, pero sin indicar la referencia al trabajo anterior. La revista se apoya en herramientas digitales que detectan cualquiera de estos casos en los artículos postulados, y es labor de los editores y revisores velar por la originalidad y fidelidad en la citación. La publicación redundante o duplicada se refiere a la copia total, parcial o alterada de un trabajo ya publicado por el mismo autor.

En caso de sospechar de alguna mala conducta se recomienda seguir los *diagramas de flujo elaborados por COPE (2008)*, con el fin de determinar las acciones correspondientes.

La *Revista de Arquitectura* se reserva el derecho de retractación de publicación de aquellos artículos que, posterior a su publicación, se demuestre que presentan errores de buena fe, o cometieron fraudes o malas prácticas científicas. Esta decisión se apoyará en “Retraction Guidelines” (COPE, 2009). Si el error es menor, este se podrá rectificar mediante una nota editorial de corrección o una fe de erratas. Los autores también tienen la posibilidad de solicitar la retractación de publicación cuando descubran que su trabajo presenta errores graves. En todos los casos se conservará la versión electrónica y se harán las advertencias de forma clara e inequívoca.

A Privacidad y manejo de la información. Habeas Data

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y según el Acuerdo 002 del 4 de septiembre de 2013 de la Universidad Católica de Colombia, “por el cual se aprueba el manual de políticas de tratamiento de datos personales”:

La *Universidad Católica de Colombia*, considerada como responsable o encargada del tratamiento de datos personales, manifiesta que los datos personales de los autores, integrantes de los comités y pares revisores, se encuentran incluidos en nuestras bases de datos; por lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Universidad solicitará siempre su autorización, para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, en especial las relacionadas con la docencia, la extensión y la investigación, la *Universidad Católica de Colombia* pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento, actualizar, transmitir o transferir a terceros países y disponer de los datos que le han suministrado y que han sido incorporados en las bases de datos de todo tipo que reposan en la Universidad.

La *Universidad Católica de Colombia* queda autorizada, de manera expresa e inequívoca, en los términos señalados por el Decreto 1377 de 2013, para mantener y manejar la información de nuestros colaboradores (autores, integrantes de los diferentes comités y pares revisores); así mismo, los colaboradores podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, para lo cual se han dispuesto las siguientes cuentas de correo electrónico:

contacto@ucatolica.edu.co y revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

A Directrices para autores

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* recibe artículos de manera permanente. Los artículos se procesan a medida que se postulan, dependiendo el flujo editorial de cada sección.

El idioma principal es el español, y como opcionales están definidos el inglés, el portugués y el francés; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos.

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex (2010) que se describen la continuación:

1. *Artículo de revisión*: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

2. *Artículo de investigación científica y tecnológica*: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

3. *Artículo de reflexión*: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Adicional a estas tipologías, se pueden presentar otro tipo de artículos asociados a procesos de investigación-creación y/o investigación proyectual. En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas y sea evidente el aporte a la disciplina.

En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas.

A Instrucciones para postular artículos

Postular el artículo en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* y adjuntar comunicación escrita dirigida al editor RevArq.FP00 Carta de originalidad (debidamente firmada por todos los autores en original); de igual manera, se debe diligenciar el formato de hoja de vida RevArq.FP01 Hoja de Vida (una por cada autor).

En la comunicación escrita el autor expresa que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, que el artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y que no existe conflicto de intereses (ver modelo RevArq.FP06 CDI) y que, de ser aceptado, concederá permiso de primera publicación, no exclusiva a nombre de la Universidad Católica de Colombia como editora de la revista.

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir:

TÍTULO: no exceder 15 palabras.

Subtítulo: opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

Nombre del autor o autores: nombres y apellidos completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador. Como nota al pie (máximo 100 palabras): formación académica, experiencia profesional e investigativa, código ORCID <https://orcid.org/>, e información de contacto, correo electrónico.

Filiación institucional: debajo del nombre se debe declarar la institución en la cual se desarrolló el producto, de la cual recibió apoyo o aquella que respalda el trabajo investigativo.

Resumen: debe ser analítico, se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, la metodología, los resultados y las conclusiones; no debe exceder las 150 palabras.

Palabras clave: cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo; estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear principalmente palabras definidas en el tesoro de la Unesco (<http://databases.unesco.org/thessp/>), en el tesoro de Arte & Arquitectura © (www.aatespanol.cl), o Vitruvio (<http://vocabularyserver.com/vitruvio/>)

También se recomienda incluir título, resumen y palabras clave en segundo idioma.

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta:

El cuerpo del artículo se divide en: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión de resultados; posteriormente se presentan las Conclusiones, y luego las Referencias bibliográficas y los Anexos (modelo IMRYD). Las tablas y figuras se deben incorporar en el texto.

Descripción del proyecto de investigación: en la introducción se debe describir el tipo de artículo y brevemente el marco investigativo del cual es resultado y diligenciar el formato (RevArq.FP02 Info Proyectos de Investigación).

TEXTO: todas las páginas deben venir numeradas y con el título de artículo en la parte superior de la página. Márgenes de 3 cm por todos los lados, interlineado doble, fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, texto justificado (Ver plantilla para presentación de artículos). La extensión de los artículos debe ser de alrededor de 5.000 palabras (\pm 20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, referencias, etc.); como mínimo 3.500 y máximo 8.000 palabras. Se debe seguir el estilo vigente y recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA). (Para mayor información véase <http://www.apastyle.org/>)

Citas y notas al pie: las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general.

Las citas pueden ser:

Corta: (con menos de 40 palabras) se incorporan al texto y pueden ser: textuales (se encierran entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en palabras del autor dentro del texto).

Cita textual extensa: (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente con sangrías y omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, página).

Referencias: como modelo para la construcción de referencias se emplea el estilo recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA) (<http://www.apastyle.org/>).

Siglas: en caso de emplear siglas en el texto, las figuras o las tablas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se empleen y encerrarlas entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

Figuras y tablas: las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos, mapas o fotografías) y las tablas deben ir numeradas y contener título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo, que no exceda las 15 palabras (Figura 1. xxxxx, Tabla 1. xxxx, etc.) y la procedencia (fuente: autor o fuente, año, página). Estas se deben referenciar en el texto de forma directa o entre paréntesis; se recomienda hacerlo con referencias cruzadas.

También se deben entregar en medio digital, independiente del texto, en formatos editables o abiertos. La marcación de los archivos debe corresponder a la incluida en el texto. Según la extensión del artículo se deben incluir de 5 a 10 gráficos. Ver guía para la búsqueda de imágenes de dominio público o bajo licencias *Creative Commons* (CC).

El autor es el responsable de *adquirir los derechos o las autorizaciones* de reproducción a que haya lugar para imágenes o gráficos tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores; de igual manera, se debe garantizar la protección de datos e identidades para los casos que sea necesario.

FOTOGRAFÍA: pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPG, y deben cumplir con las características expresadas en el punto anterior (figuras).

PLANIMETRÍA: se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD, y sus respectivos archivos de plumas o en PDF; de no ser posible, se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y lista adjunta. Deben tener escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible, no deben contener textos, achurados o tramas.

Para más detalles, consultar el documento *RevArq Parámetros para Autores Descripción* en el portal web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*

Beneficios

Como reconocimiento a los autores, se les hará envío postal de dos ejemplares de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida (RevArq.FP01); adicionalmente, se enviará el vínculo para la descarga de la versión digital.

También se enviará una constancia informativa en la que se relaciona la publicación del artículo y, de manera opcional, se pueden detallar las fechas del proceso editorial y el arbitraje realizado.

* Todos los formatos, las ayudas e instrucciones detalladas se encuentran disponibles en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucaticolica/revistas_ucaticolica/index.php/RevArq.
** Para consultar estas instrucciones en otro idioma por favor acceder a la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

La selección de revisores se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Afinidad temática.
- Formación académica.
- Experiencia investigativa y profesional.
- Producción editorial en revistas similares o en libros resultado de investigación.

El proceso de arbitraje se basa en los principios de equidad e imparcialidad, y en los criterios de calidad y pertinencia.

El desarrollo de la revisión se realiza según el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las observaciones que el revisor considere necesarias en el cuerpo del artículo. En cualquiera de los conceptos que emita el revisor (Aceptar, Publicable con modificaciones, Reevaluable o No publicable), y como parte de la labor formativa y de comunidad académica, el revisor hará sugerencias para mejorar el documento. El revisor podrá solicitar una nueva relectura del artículo después de los ajustes realizados por el autor.

El revisor también deberá diligenciar el formato RevArq FP01 Hoja de Vida, con el fin de certificar y soportar el proceso de revisión ante los SIR que así lo soliciten.

En el proceso de arbitraje se emplea el método doble ciego, los nombres del revisor no serán conocidos por el autor y viceversa. Con el fin de garantizar el anonimato del autor, el artículo postulado se le han podido suprimir nombres, instituciones o imágenes que puedan ser asociadas de manera directa al autor.

Aunque se procura el anonimato, una vez recibida la invitación como par revisor del artículo, el revisor debe cercionarse de que no exista conflicto de intereses (CDI) o alguna limitante que afecte la revisión o que pueda ser vista como tal (lazos familiares, amistad o enemistad, vínculos contractuales o laborales, posiciones éticas, etc.), de presentarse esta situación se notificará al editor. (Ver modelo RevArq FP06 CDI).

Dada la confidencialidad del proceso de revisión, y considerando los derechos de autor y de propiedad intelectual que pueda haber sobre el material que se entrega, el revisor se compromete a mantener en absoluta reserva su labor, a limitar el uso de la obra entregada solo para el propósito designado y a devolver la documentación remitida una vez concluya la actividad.

El tiempo establecido para las revisiones de pares es de máximo un mes a partir de la confirmación de la recepción de la documentación. Ese plazo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre el editor y el revisor, siempre y cuando no afecte la periodicidad de la revista, la impresión o el tiempo para emitir una respuesta al autor.

Los revisores se acogerán a "COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers" de COPE.

Beneficios

Como retribución a los revisores se les hará envío postal de un ejemplar de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida. También, si es de interés para el revisor, podrá hacer la solicitud de alguna de las publicaciones editadas y presentes en el **catálogo de publicaciones** de la Universidad Católica de Colombia, previa aprobación de la Editorial y sujeto a la disponibilidad.

Si lo desea tendrá derecho a una constancia de la colaboración en la revisión de artículos, la cual solo contendrá el periodo en el cual se realizó la actividad. También tendrá la posibilidad de aceptar o no la publicación de su nombre, nacionalidad y nivel máximo de formación en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* en su calidad de colaborador.

A Proceso de revisión por pares

Luego de la postulación del artículo, el editor de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* selecciona y clasifica los artículos que cumplen con los requisitos establecidos en las **directrices para los autores**. El editor podrá rechazar en primera instancia artículos, sin recurrir a un proceso de revisión, si los considera de baja calidad o por presentar evidencias de faltas éticas o documentación incompleta.

Los artículos se someterán a un primer dictamen del editor, de los editores de sección y del Comité Editorial, teniendo en cuenta:

- Afinidad temática, relevancia del tema y correspondencia con las secciones definidas.
- Respaldo investigativo.
- Coherencia en el desarrollo del artículo, así como una correcta redacción y ortografía.
- Relación entre las figuras y tablas con el texto del artículo.

En esta revisión se verificará el nivel de originalidad mediante el uso

de software especializado (Ithenticate o similar) y recursos digitales existentes para tal fin, también se observará la coherencia y claridad en los apartados del documento (modelo IMRYD), la calidad de las fuentes y la adecuada citación, esto quedará consignado en el formato (RevArq FP09 Revisión de artículos); esta información será cargada a la plataforma de gestión editorial y estará a disposición del autor.

En caso de que el artículo requiera ajustes preliminares, será devuelto al autor antes de ser remitido a revisores. En este caso, el autor tendrá veinte días para remitir nuevamente el texto con los ajustes solicitados.

Después de la preselección se asignan mínimo dos revisores especializados, quienes emitirán su concepto utilizando el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las anotaciones que consideren oportunas en el texto; en esta etapa se garantizará la confidencialidad y el anonimato de autores y revisores (modalidad doble ciego).

Del proceso de revisión se emite uno de los siguientes conceptos que será reportado al autor:

- **Aceptar el envío:** con o sin observaciones.
- **Publicable con modificaciones:** se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, el autor puede o no aceptar las observaciones según sus argumentos. Si las acepta, cuenta con quince días para realizar los ajustes pertinentes.
- **Reevaluable:** cumple con algunos criterios y debe ser corregido. Es necesario hacer modificaciones puntuales y estructurales al artículo. En este caso, el revisor puede aceptar o rechazar hacer una nueva lectura del artículo luego de ajustado.
- **No publicable:** el autor puede volver a postular el artículo e iniciar nuevamente el proceso de arbitraje, siempre y cuando se evidencien los ajustes correspondientes.

En el caso de presentarse diferencias sustanciales y contradictorias en los conceptos sobre la recomendación del revisor, el editor remitirá el artículo a un revisor más o a un miembro del Comité Editorial quien podrá actuar como tercer árbitro, con el fin de tomar una decisión editorial sobre la publicación del artículo.

Los autores deberán considerar las observaciones de los revisores o de los editores, y cada corrección incorporada u omitida debe quedar justificada en el texto o en una comunicación adjunta. En el caso que los autores omitan las indicaciones realizadas sin una argumentación adecuada, el artículo será devuelto y no se dará por recibido hasta que no exista claridad al respecto.

El editor respetará la independencia intelectual de los autores y a estos se les brindará el derecho de réplica en caso de que los artículos hayan sido evaluados negativamente y rechazados.

Los autores, con su usuario y contraseña, podrán ingresar a la plataforma de Gestión Editorial, donde encontrarán los conceptos emitidos y la decisión sobre el artículo.

El editor y el Comité Editorial se reservan el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reservan el derecho de sugerir modificaciones de forma, ajustar las palabras clave o el resumen y de realizar la corrección de estilo. El autor conocerá la versión final del texto antes de la publicación oficial del mismo.

Cuando un artículo es aceptado para su publicación, el autor debe firmar la autorización de reproducción (RevArq FP03 Autorización reproducción). Para más información ver: Política de derechos de autor

Notas aclaratorias:

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* busca el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual, aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de revisión, podrá quedar aplazado para ser publicado en un próximo número; en este caso, el autor estará en la posibilidad de retirar la postulación del artículo o de incluirlo en el banco de artículos del próximo número.

El editor y los editores de sección de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son los encargados de establecer contacto entre los autores y revisores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.



- **PÁG. 3** **Revisión del buen uso de las palabras clave en las revistas de arquitectura iberoamericanas, en cuanto a frecuencia y tendencia**
 Review of the good use of keywords in Ibero-American architecture magazines in terms of frequency and trend
 Anna Maria Cereghino-Fedrico
- **PÁG. 10** **Infraestructura y dotación de servicio del transporte público urbano de la ciudad de Portoviejo**
 Infrastructure and provision of the urban public transport service in the city of Portoviejo
 Luisa Moreira-Villavicencio.
- **PÁG. 17** **Impactos en la movilidad como resultado del proyecto Transmicable en la localidad de Ciudad Bolívar. Accesibilidad, infraestructura y cambios para los habitantes en torno a la estación Mirador del Paraíso**
 Impacts on mobility as a result of the Transmicable project in Ciudad Bolívar
 Accessibility, infrastructure and changes for residents around Mirador del Paraíso station
 Milton Mauricio Moreno- Miranda
- **PÁG. 27** **Incidencias del arte urbano en la configuración de la ciudad. El caso de Medellín, Colombia**
 Incidences of urban art in the configuration of the city. The case of Medellín, Colombia
 Nino Gaviria-Puerta
- **PÁG. 37** **Renovación urbana y derecho a la ciudad: discursos y actores en torno a la renovación del espacio público en el centro histórico de Medellín**
 Urban renewal and right to the city: discourses and actors around the renewal of public space in the historic center of Medellín
 Yurany Andrea Serna
- **PÁG. 50** **El arte callejero como herramienta transformadora para una nueva ciudadanía en Manizales, Colombia**
 Street art as a transforming tool for a new citizenship.
 Muralism in Manizales, Colombia
 Andrea Marulanda-Montes, Valentina Mejía-Amézquita y Tania Giraldo-Ospina
- **PÁG. 72** **Análisis estético y urbano del pasaje Cervantes: conexiones simbólicas para propuestas de intervención creativa** 61
 Aesthetic and urban analysis of Pasaje Cervantes: Symbolic connections for creative intervention proposals
 Juan-Alejandro López-Carmona, y Mónica-Lucía Molina-Saldarriaga
- **PÁG. 84** **La intervención y la planificación de la vivienda en la formalidad o la informalidad**
 The intervention and planning of housing in formality or informality
 Mishell Echeverría
- **PÁG. 84** **Morfologías y patrones urbanos en conjunto de vivienda palafítica. Vivienda vernácula en el corregimiento de El Morro (Nueva Venecia), en el municipio de Sitionuevo, Magdalena, Colombia**
 Morphologies and urban patterns in a palafitic housing complex
 Vernacular housing in the village of El Morro (Nueva Venecia), in the municipality of Sitionuevo, Magdalena, Colombia
 Harold Medina-Garzón, Gustavo Adolfo Arteaga-Botero y Cecilia López-Pérez
- **PÁG. 94** **Adaptaciones geográficas de la casa moderna en Colombia. Cuatro casos de estudio en el litoral, el valle, la montaña y el altiplano**
 Geographical adaptations of the modern house in Colombia
 Four case studies on the coast, the valley, the mountains and the highlands
 Isabel Llanos-Chaparro, Édison Henao-Carvajal y Daniel Bárcenas-Duque
- **PÁG. 106** **Análisis de la distribución del arbolado urbano de alineación en La Plata, Argentina**
 Analysis of the distribution of urban street trees in La Plata, Argentina
 Mariana Birche
- **PÁG. 116** **Urban climate adaptation: an interdisciplinary research experience empowering architecture and urbanism education**
 La adaptación al cambio climático: una experiencia de investigación interdisciplinaria que potencia la formación en arquitectura y urbanismo
 Denise Helena Silva Duarte y Fábio Luiz Teixeira Gonçalves
- **PÁG. 126** **El campus de la Universidad del Valle: un laboratorio de diseño del paisaje moderno en Colombia**
 The campus of the Universidad del Valle: a laboratory of modern landscape design in Colombia
 Verónica Iglesias-García



CONEXOTOS
CONTEXTS



CULTURA Y ESPACIO URBANO
CULTURE AND URBAN SPACE



PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO
ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT



TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
TECHNOLOGY, ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY



La Revista de Arquitectura es de acceso abierto, arbitrada e indexada y está presente en:

Revista de Arquitectura (Bogotá) Universidad Católica de Colombia @RevArqUCATOLICA

<https://www.mendeley.com/profiles/revista-de-arquitectura-bogot/>

